

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Compras del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de tres sistemas I. L. S. de a bordo con sus accesorios correspondientes.

Se anuncia concurso público para el suministro de tres sistemas I. L. S. de a bordo con sus accesorios correspondientes, por un importe límite de 5.262.000 pesetas, correspondiente al expediente número 167/77 del Servicio de Transmisiones.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre del año en curso.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Secretaría General del Aire), Romero Robledo, 8, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publi-

Resolución de la Junta Central de Compras (Marina) por la que se anuncia para la adquisición de un suministro de 9.100 borceguíes p/g. y dos partidas más detalladas en el pliego de bases.

La Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa (Marina), sita en avenida de Pío XII, 83, Madrid, Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico de los efectos de vestuarios, cuyas cantidades y precios tipos se detallan al final del presente anuncio.

Los plazos de entrega y fecha prevista para la iniciación de los suministros son los fijados en los pliegos de bases del concurso.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran de manifiesto a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, 83, Madrid).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar hasta las doce horas del día 28 de noviembre de 1977, en el Servicio de Vestuarios de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83, Madrid).

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisiona-

ción de este anuncio hasta el día 7 de diciembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 13 de diciembre próximo, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 105.240 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 6 de abril de 1965, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—12.792-C.

miento y Transportes, a las once horas del día 29 de noviembre de 1977.

Detalle del concurso

9.100 p. de borceguíes p/g., 2.650 p. de sandalias y 4.640 p. de botas de media caña, al precio tipo de 18.343.250 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Eugenio Estrada.—12.791-C.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones expuestos en la Secretaría de la misma (Jefatura Estado Mayor del Ejército, Dirección de Apoyo al Material), calle de Prim, número 6, planta 3.ª, despacho 3-E-35, de nueve a catorce horas, Jefaturas Regionales de Automovilismo y Parques y Talleres de Vehículos Automóviles, acto que tendrá lugar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona) el día 15 de noviembre de 1977, en los locales que ocupa Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas, dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la 4.ª Región Militar, en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), conviene sean remitidas con cuatro días de ante-

lación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 26 de octubre de 1977.—12.784-C.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación en la Maestría Aérea de Sevilla) por la que se anuncian subastas de vehículos automóviles, chatarra diversa y material vario.

Se celebrarán en esta Delegación los días 8, 11, 15 y 18 de noviembre próximo, a las diecisiete treinta horas, y comprenderán vehículos automóviles, chatarra diversa y material vario.

Informes y pliegos de condiciones en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 20 de octubre de 1977.—El Comandante Secretario (ilegible).—6.386-7.
1.ª 31-10-1977

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social de adultos en Leganés (Madrid).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Leganés (Madrid), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Edificios y Obras, S. A.», por un importe de noventa millones noventa y seis mil (90.096.000) pesetas, lo que representa una baja del 3,002 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 29 de septiembre de 1977.—El Subsecretario, J. Arozamena.—9.517-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de grupo rectificador de 2.000 KW., estación de El Lago (renovación de la subestación), del ferrocarril suburbano plaza de España-Carabanchel.

Este Ministerio, en 15 de septiembre de 1977, ha resuelto:

1.º Autorizar la contratación por el sistema de Concurso de las obras del proyecto de grupo rectificador de 2.000 KW., estación de El Lago (renovación de la subestación) del ferrocarril suburbano plaza de España-Carabanchel.

2.º Autorizar el gasto de 21.581.425 pesetas, a que se eleva el importe de la propuesta seleccionada, que habrá de abonarse con cargo a la Sección 17, aplica-

ción 04.621, del Vigente Presupuesto de Gastos del Estado, en la presente anualidad de 1977.

3.º Adjudicar a la Empresa «Suministros, Proyectos e Instalaciones, S. A.», el concurso de referencia, por el expresado importe de 21.581.425 pesetas con la imputación presupuestaria indicada.

Madrid, 21 de septiembre de 1977.—El Director general, P. D. (ilegible).—9.226-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Lugo.

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración Principal de Correos (Delegación de Caja Postal) de Lugo y en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Lugo, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de octubre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—7.998-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Toledo.

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración Principal de Correos (Delegación de Caja Postal) de Toledo y en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Toledo, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de octubre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—7.999-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de locales para instalar los Servicios de Correos y Caja Postal en Haro (Logroño).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de locales destinados a la instalación de los Servicios de Correos y Caja Postal en Haro (Logroño).

Tipo de licitación: Ocho millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientas ochenta y dos (8.869.482) pesetas.

Fianza provisional: 177.390 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Caja Postal, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, en Madrid, y en la Administración Principal de Correos de Logroño.

Presentación de la documentación: En tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares y el tercero exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número, enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de locales destinados a la instalación de los Servicios de Correos y Caja Postal en Haro (Logroño), se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran el efecto necesarias con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de 8.869.482 pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—8.117-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para la contratación de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.

Se convocan subastas para la contratación de las obras de reparación de los siguientes caminos vecinales:

1.º De el Entrego a Bimenes (San Martín del Rey Aurelio).

Precio tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

2.º De San Juan de Nieva a Las Aceñas (Gozón).

Precio tipo de licitación: 2.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 46.250 pesetas.

Plazo para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día, en la Unidad de Contratación de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

Apertura de pliegos: En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente, al en que quede cerrado el plazo de admisión.

Fianza definitiva: La cuantía resultante de aplicar los porcentajes mínimos que determina el artículo 82, apartado 1.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pago de estas obras se realizará con cargo a la subvención del Estado para 1977.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello provincial de veinticinco pesetas, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en, por sí (o en representación de,) se comprometo a ejecutar las obras de, por la cantidad de (en letra y cifra concreta) pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

(Fecha y firma.)

Los gastos de anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

Oviedo, 14 de octubre de 1977.—El Secretario general.—8.315-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian segundas subastas de las obras que se citan.

Se convocan segundas subastas para la contratación de obras de reparación en los siguientes caminos vecinales:

1. Garduña-Sama a Las Piezas (Langreo).

Presupuesto de licitación: 5.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 85.000 pesetas.

2. Rozagas a La Tejera del Pandio (Peñalmellera Alta).

Presupuesto de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

3. Penzol a Venta de Montealegre (Castropol).

Presupuesto de licitación: 1.560.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 28.400 pesetas.

4. Coaña a Coba por Llosorio, Mestas y Lebrero, kilómetros 3 al 5 (Coaña).

Presupuesto de licitación: 2.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 44.000 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán hasta las doce horas del último día, en la Unidad de Contratación de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

El modelo de proposición y demás antecedentes de estas subastas se publica-

ron en el «Boletín Oficial del Estado» de 1, 8, y 10 del pasado mes de septiembre, respectivamente.

Oviedo, 17 de octubre de 1977.—El Secretario general.—8.347-bis-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de la Red de saneamiento en Pedreña.

Objeto: Red de saneamiento en Pedreña.

Tipo: 7.029.103 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional, 140.437 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número en nombre propio (o en nombre y representación de domiciliado en calle de número), se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don calle de número (para los domiciliados fuera de Santander).
(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 17 de octubre de 1977.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre. El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—8.318-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la adquisición de auto-escalera del Servicio contra Incendios.

Objeto: La adquisición, por concurso, de un vehículo auto-escalera de las características figuradas en el pliego de condiciones.

Tipo: 1.925.000 pesetas, a la baja.

Plazos de entrega del suministro y pago: Cuarenta y cinco y noventa días, respectivamente.

Exposición del pliego de condiciones: En la Secretaría General de la Diputación, en horas de nueve a catorce. Dentro de los ocho primeros días hábiles siguientes a esta publicación podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones; suspendiéndose la licitación caso de presentarse alguna y anunciándose de nuevo una vez resueltas.

Fianzas: Provisional, 38.500 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la Diputación (Negociado de Subastas), en horas de nueve a trece.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación, en la Diputación Provincial.

Créditos y autorizaciones: En el presupuesto ordinario de la Diputación existe crédito suficiente para el pago de la compra, y se cuenta con la preceptiva autorización.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en representación (propia o de), enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a suministrar a la Diputación Provincial de Teruel un vehículo auto-escalera de las características requeridas en el concurso (detalléense en documento aparte), por el precio de (en letra y cifra) pesetas y con sujeción estricta a las condiciones del mismo.
(Fecha y firma.)

Teruel, 17 de octubre de 1977.—El Presidente, Angel García Viana Caro.—8.322-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 231, de fecha 11 de octubre de 1977, publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de las siguientes obras:

a) Nueva carretera de Roales a Quintanilla.

Tipo: 7.789.065 pesetas.

Fianza provisional: 155.781 pesetas.

b) Nuevo firme asfáltico del camino vecinal de Villabrágima a Villaesper.

Tipo: 5.315.875 pesetas.

Fianza provisional: 106.318 pesetas.

Fianza definitiva: Se constituirá, para cada obra, de conformidad con lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Cuatro meses.

Los proyectos, Memorias y pliegos de condiciones están de manifiesto en el Negociado 5.º de Secretaría General, durante las horas de oficina y plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de domiciliado en en nombre propio (o en representación de), impuesto del pliego de condiciones facultativas y administrativas para contratar mediante concurso-subasta las obras de que hace referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha acepta íntegramente las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar las obras, con arreglo al proyecto formulado para las mismas, en la cantidad de (aquí, se escribirá, en letra clara, la cantidad por la que se ofrece la ejecución de las obras).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Tra-

bajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el régimen obligatorio de seguros sociales, Montepíos y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por riesgos de accidentes de trabajo, y régimen fiscal tributario.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su apoderado.)

Valladolid, 17 de octubre de 1977.—El Presidente, Basilio Sáez Hernández — 8.353-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia segunda subasta de las obras de abastecimiento de aguas en Abuzaderas y Cerro Lobo, alcantarillado en los Anguijes y Santa Ana y colectores en Tinajeros.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 22 de agosto pasado, se anuncia segunda subasta pública para la realización de las obras de abastecimiento de aguas en Abuzaderas y Cerro Lobo, alcantarillado en los Anguijes y Santa Ana y colectores en Tinajeros, de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1.º Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de doce millones nueve mil ochocientos veinte (12.009.820) pesetas.

2.º Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los seis meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez siguientes al del recibo por el adjudicatario del oficio de notificación de adjudicación definitiva, y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al presupuesto extraordinario formado y aprobado a tal fin, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3.º La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de doscientas cuarenta mil ciento noventa y seis (240.196) pesetas.

4.º La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

6.º La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de abastecimiento de aguas en Abuzaderas y Cerro Lobo, alcantarillado en los Anguijes y Santa Ana y colectores en Tinajeros, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día

..... y en el de la provincia número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto en la cantidad de pesetas (aquí la cantidad de pesetas en letra y guarismo).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 6 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.049-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para adquirir vestuario de invierno para la Policía Municipal.

Se convoca concurso para adquirir vestuario de invierno para la Policía Municipal.

No se fija tipo dada la naturaleza del contrato, sin embargo se rechazarán las ofertas que excedan de 1.350.000 pesetas (un millón trescientas cincuenta mil).

Se fija un plazo de cinco días para obtener las medidas y tamaños de las prendas a suministrar a todos y cada uno de los funcionarios de la Policía Municipal. A partir del vencimiento del plazo anterior, el adjudicatario tendrá otro de un mes para realizar la entrega total de las prendas a suministrar.

Los pagos se realizarán con cargo a la consignación existente en presupuesto ordinario del presente ejercicio hasta la cantidad de un millón de pesetas, a la terminación del suministro y mediante factura. El resto de la cantidad en que se remate la licitación, con cargo al presupuesto ordinario del próximo ejercicio, una vez aprobado.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una guardería infantil en el polígono de Bens.

Objeto y tipo de licitación: Ejecución de obras de construcción de una guardería infantil en el polígono de Bens.

Tipo de licitación máximo: 10.799.232 pesetas.

Duración del contrato: Dieciocho meses, a partir de su perfeccionamiento.

El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual, a expedir por el Técnico bajo cuya dirección se realicen.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional, 215.985 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el de de, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de una guardería infantil en el polígono de Bens, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativa y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas en el precio de (en letra) pesetas, y en el plazo de

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición

Fianza provisional: 25.250 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento sobre el primer millón del tipo de remate, más el tres por ciento sobre el resto.

Las plicas deberán presentarse en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación) antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y D. N. I. número, en nombre propio (o en representación de), conforme acreditado por poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y del pliego de condiciones jurídico-administrativas del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para adquirir vestuario de invierno para la Policía Municipal, se comprometo a suministrar el referido material con arreglo a las cláusulas del precitado pliego de condiciones, que se acepta íntegramente, en el precio de

(Fecha y firma.)

Cartagena, 26 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.650-A.

con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán, obligatoriamente los documentos que especifica la cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 30 de septiembre de 1977. El Alcalde.—8.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la conservación, entretenimiento y explotación de las cámaras fotográficas para control de las infracciones de tráfico.

Objeto: Concurso para la conservación, entretenimiento y explotación de las cámaras fotográficas para control de las infracciones de tráfico.

Tipo: 2.500.000 pesetas anuales.

Plazos: El plazo de duración de la concesión se fija en tres años.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 105.000 pesetas; la definitiva, 210.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la conservación, entretenimiento y explotación de las cámaras fotográficas para control de infracciones de tráfico, se comprometo a la prestación de estos servicios con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8:292-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de enseñanza de la Lengua catalana en los Centros escolares de la localidad.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 13 de octubre de 1977, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** Es la prestación del servicio de enseñanza de la Lengua catalana en los Centros escolares de la localidad, destinado a alumnos de Educación General Básica, a razón de dos horas semanales de clase por aula.

2.º **Tipo de licitación:** Es de un millón trescientas treinta y dos mil (1.332.000) pesetas anuales, comprometiéndose dentro de él la total prestación de los correspondientes servicios por todo el curso escolar.

3.º **Duración del contrato:** El contrato irá referido al curso escolar 1977-1978.

4.º **Exposición del expediente:** Se halla de manifiesto en las oficinas municipales, todos los días laborables, de once a catorce horas.

5.º **Reclamaciones:** Contra el pliego de condiciones, en el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Garantía provisional:** Es de seis mil (6.000) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Se señalará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el servicio de enseñanza de la Lengua catalana en los Centros escolares de la localidad», en las oficinas municipales, de once a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», por tratarse el concurso con carácter de urgente, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el servicio de enseñanza de la Lengua catalana en los Centros escolares de la localidad.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunto documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de seis mil (6.000) pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Propone como precio el de (en letra y en número) pesetas.

f) Se obliga a cumplir lo dispuesto por las Leyes de Previsión y Seguridad Social en todos sus aspectos.

g) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de este concurso, bien como licitador o como adjudicatario, si lo fuere.

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición una Memoria firmada por el proponente en la que deberá constar un cuadro de Profesores que estime suficiente, así como un organigrama de su funcionamiento, con el horario y duración de las clases, periodicidad y programa o temario a desarrollar.

10. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente, una vez transcurridos diez, también hábiles, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por tratarse de concurso con carácter de urgencia.

Martorell, 17 de octubre de 1977.—El Alcalde, Santiago León Torres.—8.370-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pilas (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y detritus sólidos en la localidad y expuestos al público.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y detritus sólidos en la localidad, y expuesto al público, por plazo reglamentario, sin que se haya formulado reclamación alguna, de conformidad con los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local, texto refundido, y 25 del igualmente vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia por el presente la celebración de dicho concurso, cuyas condiciones extractadas son las siguientes:

1.º *Objeto:* La contratación del servicio de recogida de basuras y detritus sólidos de los domicilios particulares y establecimientos comerciales.

2.º *Tipo de licitación:* Un millón ochocientos mil (1.800.000) pesetas anuales.

3.º *Duración del contrato:* Cinco años, prorrogables de mutuo acuerdo.

4.º *Pagos:* Se realizarán por mensualidades vencidas, dentro de los quince días hábiles siguientes al del vencimiento de cada mensualidad.

5.º *Pliego de condiciones:* Estarán de

manifiesto en las oficinas municipales, en días y horas hábiles.

6.º *Garantía provisional:* Treinta y dos mil (32.000) pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Se fijará la misma aplicando a la cantidad en que resulte adjudicado el concurso el 4 por 100 sobre el primer millón de pesetas y el 3 por 100 sobre la cantidad en que lo supere.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y reintegradas con póliza de cinco pesetas, sello municipal de 10 y sello de la Mutualidad de Administración Local igualmente de 10 pesetas, se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el Registro General del Ayuntamiento, y en horas de nueve treinta a trece treinta, desde el primer día hábil siguiente a aquel en que aparezca publicado el primer anuncio, bien lo sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta el vigésimo día hábil siguiente inclusive a aquel en que se haya publicado el último anuncio de la convocatoria en uno de los boletines oficiales anteriormente citados. En el sobre figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras y detritus sólidos de los domicilios particulares y establecimientos comerciales».

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

10. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en la Casa Consistorial de la villa a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Existen créditos suficientes en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna. Todos los gastos que origine este concurso serán de cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pilas.

Don, de años de edad, de profesión, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en fecha en nombre propio (o en representación de don), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Pilas en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, para contratar por un periodo de cinco años el servicio de recogida domiciliaria de basuras y detritus sólidos de los domicilios particulares y establecimiento comerciales.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documentos justificativos de haber prestado la garantía provisional de 32.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Sugiere lo siguiente:

7.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pilas, 17 de octubre de 1977.—El Alcalde, Manuel Torres.—8.351-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Celoni (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una piscina municipal.

Habiendo quedado desierta la subasta convocada para la contratación de las obras de construcción de una piscina municipal, se anuncia segunda subasta para contratar las obras mencionadas, con sujeción al anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 211, de fecha 3 de septiembre pasado, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, del 9 de dicho mes.

Las pliegos deben presentarse en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y su apertura tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

San Celoni, 11 de octubre de 1977.—El Alcalde, Fernando Catarinéu Prat.—8.369-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso para la mecanización de las oficinas municipales.

Aprobado el pliego de condiciones para la mecanización administrativa por medio de concurso queda expuesto al público durante el plazo de ocho días, en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo, y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia el concurso correspondiente, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento, con los plazos arriba indicados.

BASES

1.º *Objeto del concurso:* La mecanización de las oficinas municipales.

2.º *Tipo de licitación:* No se fija.

3.º *Plazos:* Las prestaciones del concurso serán realizadas en el plazo de un mes, a partir del siguiente día hábil en que se notifique la adjudicación.

4.º *Pliego de condiciones y demás documentos:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

5.º *Pagos:* Se harán con cargo al presupuesto ordinario.

6.º *Garantía provisional:* 30.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Modelo de proposición:* El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para la mecanización de las oficinas municipales.

b) Adjunta documentación justificativa de haber prestado la garantía provisional de 30.000 pesetas.

c) Propone como precio de dicha mecanización la cantidad de pesetas.

d) Declara no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incom-

patibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas condiciones y obligaciones se deriven del mismo, como concurrente y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

9.ª *Presentación de plicas*: En las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de plicas*: En las Casas Consistoriales, de la ciudad de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

Telde, 11 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.405-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla) por la que se anuncia segunda subasta pública para contratar las obras de pavimentación de calle Sevilla y otras.

Declarada desierta la primera subasta pública para la contratación de las obras de pavimentación de calle Sevilla y otras, por no haberse presentado ninguna proposición a la misma, por el presente se anuncia la convocatoria de segunda subasta, en las mismas condiciones y con los mismos precios de la primera, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 22 de septiembre de 1977.

Los datos relativos a esta segunda subasta son idénticos a los de la primera, considerándose reproducidos en su totalidad, con la salvedad de que la apertura de plicas de esta segunda subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a aquel en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio convocatorio en el «Boletín Oficial del Estado», en razón a haberse declarado de urgencia dichas obras y acordada la reducción de plazo conforme al artículo 19 del Reglamento de 9 de enero de 1953, admitiéndose proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas y días hábiles de oficinas hasta el inmediato anterior al de la apertura de plicas y adjudicación provisional.

Villanueva del Ariscal 13 de octubre de 1977.—El Alcalde, Santiago Venegas.—8.362-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de urbanización del Campo de Feria y Fiesta de la Vendimia y comarcal del Aljarafe.

Declarada desierta la primera subasta pública para la contratación de las obras de urbanización del Campo de Feria y Fiesta de la Vendimia y comarcal del Aljarafe, por no haberse presentado ninguna proposición a la misma, por el presente se anuncia la convocatoria de segunda subasta, en las mismas condiciones y con los mismos precios de la primera, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 22 de septiembre de 1977.

Los datos relativos a esta segunda subasta son idénticos a los de la primera, considerándose reproducidos en su totalidad, con la salvedad de que la apertura de plicas de esta segunda subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a aquel en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio convocatorio en el «Boletín Oficial del Estado», en razón a haberse declarado de urgencia dichas obras y acordada la reducción de plazo conforme al artículo 19 del Reglamento de 9 de enero de 1953, admitiéndose proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas y días hábiles de oficinas hasta el inmediato anterior al de la apertura de plicas y adjudicación provisional.

Villanueva del Ariscal, 13 de octubre de 1977.—El Alcalde, Francisco Venegas.—8.361-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de barandillas y mallas de contención de peatones fijas o móviles y barreras de seguridad de doble onda.

Es objeto del presente concurso la contratación de el suministro e instalación de barandillas y mallas de contención de peatones fijas o móviles y barreras de seguridad de doble onda.

Tipo de licitación, en baja: 900.000 pesetas.

Plazo de instalación: Según figura en los pliegos de condiciones.

Verificación de pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Garantía provisional: 18.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación del suministro e instalación de barandillas y mallas de contención de peatones fijas o móviles y barreras de seguridad de doble onda, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a

que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de octubre de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos medidores con destino al Servicio Municipal de Agua.

Es objeto del presente concurso la contratación de la adquisición de aparatos medidores con destino al Servicio Municipal de Agua.

Tipo de licitación: 54.491.920 pesetas.

Plazo de entrega:

- Aparatos inferiores a 100 milímetros de calibre: diez días.
- Aparatos iguales o superiores a 100 milímetros de calibre: treinta días.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 352.459 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de la adquisición de aparatos medidores con destino al Servicio Municipal de Agua, mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de octubre de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.355-A.